

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD
SOCIAL EMPRESARIAL EN GUATEMALA
-CENTRARSE-
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN GUATEMALA
-CENTRARSE-
INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes	1-3
Estado de Activos, pasivos y patrimonio	4
Estados de ingresos y gastos	5
Estados de cambio en el patrimonio	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8-17

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Asamblea General de Asociados

Asociación Civil Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala -CENTRARSE-
Presente.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Asociación Civil Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala -CENTRARSE-**, que comprenden el estado de activos, pasivos y patrimonio al 31 de diciembre de 2025, el estado de ingresos y gastos, y el estado de flujos de efectivo, por el ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros de la **Asociación Civil Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala -CENTRARSE-**, por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, han sido preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones sobre información financiera del Libro I de la Ley de Actualización Tributaria vigente en Guatemala, que se describen en la nota 3.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Guatemala, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Base contable

Llamamos la atención sobre la nota 3 de los estados financieros, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la **Asociación Civil Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala -CENTRARSE-**, cumplir con las disposiciones de información financiera del Libro I de la Ley de Actualización Tributaria vigente en Guatemala. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestro informe no constituye una opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias, el mismo está destinado para la Junta de Socios de la **Asociación Civil Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala -CENTRARSE-**, y no debe ser distribuido a otras partes. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las disposiciones sobre información financiera del Libro I de la Ley de Actualización Tributaria vigente en Guatemala, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad, son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error, y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

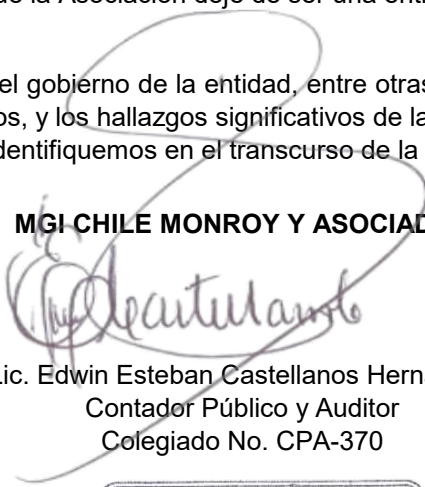
Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

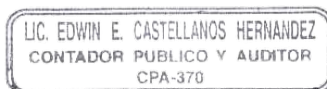
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones, que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros, pueden ser causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

MGI CHILE MONROY Y ASOCIADOS


Lic. Edwin Esteban Castellanos Hernández
Contador Público y Auditor
Colegiado No. CPA-370



Guatemala, C. A.
26 de febrero de 2026.

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN
GUATEMALA
-CENTRARSE-
ESTADO DE ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

ACTIVOS	Nota	2025	2024
<u>ACTIVOS CORRIENTES</u>			
Caja y bancos	4	4,512,906	3,817,044
Cuentas por cobrar	3a y 5	1,603,949	1,727,629
		6,116,855	5,544,673
<u>ACTIVOS NO CORRIENTES</u>			
Activos fijos	3b y 6	226,937	289,752
Otros activos		28,000	27,370
		254,937	317,122
Activos totales		6,371,792	5,861,795
PASIVOS Y PATRIMONIO			
<u>PASIVOS CORRIENTES</u>			
Cuentas por pagar	3c, 3d y 7	767,043	785,890
Ingresos percibidos no devengados	8	987,915	817,849
		1,754,958	1,603,739
<u>PASIVOS NO CORRIENTES</u>			
Reserva para indemnizaciones	3d y 9	984,357	797,181
		984,357	797,181
Pasivos totales		2,739,315	2,400,920
<u>PATRIMONIO</u>		3,632,477	3,460,875
Pasivos totales y patrimonio		6,371,792	5,861,795

Las notas que se acompañan son parte integrante de éstos estados financieros.

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
EMPRESARIAL EN GUATEMALA
-CENTRARSE-
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

	Nota	2025	2024
Ingresos de actividades ordinarias	3e y 11	11,198,198	9,163,034
(-) Gastos de operación			
Gastos operativos	3e y 12	8,983,558	9,072,102
Gastos operativos Smart-C	3e y 13	1,998,327	1,822,444
Total gastos de operación		10,981,885	10,894,546
Excedente (déficit) en operación		216,313	(1,731,512)
Ingresos y gastos financieros			
(+) Ingresos financieros	3e y 14	8,651	15,695
(-) Gastos financieros	3e y 14	12,797	10,773
Ingresos y gastos financieros -netos-		(4,146)	4,922
Otros ingresos y gastos			
(+) Otros ingresos	3e y 15	108,592	2,800
(-) Otros gastos	3e y 15	149,157	73,428
Otros ingresos y gastos -netos-		(40,565)	(70,628)
Excedente (déficit) de los años		171,602	(1,797,218)

Las notas que se acompañan son parte integrante de éstos estados financieros.

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL
EN GUATEMALA
-CENTRARSE-
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

	CAPITAL APORTADO	EXCEDENTE (DÉFICIT) ACUMULADAS	TOTAL
Saldos al 31 de diciembre 2023	340,244	4,917,849	5,258,093
Déficit del año 2024		(1,797,218)	(1,797,218)
Saldos al 31 de diciembre 2024	340,244	3,120,631	3,460,875
Excedente del año 2025		171,602	171,602
Saldos al 31 de diciembre 2025	340,244	3,292,233	3,632,477

Las notas que se acompañan son parte integrante de éstos estados financieros.

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN GUATEMALA
-CENTRARSE-
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

DESCRIPCION	Nota	2025	2024
FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
Excedente (déficit) del año		171,602	(1,797,218)
Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso de efectivo			
Depreciaciones de propiedad y equipo	6	140,251	80,522
Provisión por reserva de indemnizaciones	9	550,563	373,877
Ganancia en venta de activos fijos		0	(1,667)
Cambios en activos y pasivos de operación			
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar		123,680	(462,872)
(Aumento) en otros activos		(630)	(27,370)
(Disminución) aumento en cuentas por pagar		(18,847)	182,208
Aumento de ingresos percibidos no devengados		170,066	173,483
Pago de obligación por reserva de indemnizaciones	9	(363,387)	(186,729)
Efectivo neto proveniente (utilizado en) de actividades de operación		773,298	(1,665,766)
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Adiciones de activos fijos	6	(77,436)	(304,078)
Venta de activos fijos	6	0	14,999
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		(77,436)	(289,079)
Aumento (disminución) neto del efectivo		695,862	(1,954,845)
Efectivo al inicio del año		3,817,044	5,771,889
Efectivo al final del año		4,512,906	3,817,044

Las notas que se acompañan son parte integrante de éstos estados financieros.

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN
GUATEMALA -CENTRARSE-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN Y OBJETO

La Asociación Civil Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala, que también puede abreviarse CENTRARSE, es una entidad guatemalteca, privada, de carácter asociativo, no lucrativa, apolítica y no religiosa, que fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala por medio de escritura número 7, de fecha 18 de febrero de 2003, por un período indefinido.

La Asociación por medio de escritura número 31 de fecha 23 de febrero de 2021, efectuó la modificación y ampliación de escritura constitutiva de Asociación Civil, definiendo como fines específicos y generales los siguientes:

Fines específicos:

- a) Divulgar, de manera sistemática, el concepto de responsabilidad social empresarial.
- b) Sensibilizar sobre y promover la adopción de mejores prácticas de responsabilidad social empresarial.
- c) Monitorear los temas y prácticas de responsabilidad social empresarial en el contexto mundial e internacional.
- d) Analizar e investigar aquellas prácticas y temas de relevancia al medio guatemalteco, con el fin de adaptarlos al mismo.
- e) Medir y evaluar periódicamente el estado de la situación de la responsabilidad social empresarial en Guatemala.

Fines generales:

- a) Establecer las prácticas de responsabilidad social en las empresas como una herramienta de competitividad.
- b) Ser partícipe, colaborador de las necesidades sociales en nuestro país, para lo cual se persigue el mejoramiento general de su población, conformando un grupo de asociaciones y fundaciones privadas que son protagonistas del cambio en Guatemala, para brindar la oportunidad a las personas de satisfacer sus necesidades básicas para que sean capaces de generar su propia riqueza, y por ende la riqueza del país.
- c) Promover proyectos de desarrollo.
- d) Coordinar, facilitar, promover todo tipo de acciones, capacitaciones, consultas de expertos, orientación, entrenamiento, preparación e instrucción de beneficio común orientadas a la ejecución de los diferentes programas de desarrollo social.
- e) Dedicarse a instruir y dar asistencia desde una perspectiva financiera a los negocios para promover la responsabilidad social empresarial.

Para lograr sus fines y objetivos la Asociación obtiene ingresos de diversas fuentes, tales como:

- Cuotas anuales de asociados, a través del cobro de membresías.
- Donaciones extraordinarias de organismos internacionales y otros.
- Eventos realizados para la promoción de la responsabilidad social empresarial.

En el mes de julio de 2024 la Asociación inició a trabajar con el programa Smart-C, con el objetivo de brindar consultorías para integrar prácticas sostenibles en sus estrategias corporativas.

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN
GUATEMALA -CENTRARSE-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

NOTA 2 – UNIDAD MONETARIA

Asociación Civil Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala - CENTRARSE-, mantiene sus registros contables y prepara sus estados financieros en quetzales, moneda oficial de la República de Guatemala. La adquisición y venta de divisas se efectúa en el sistema bancario nacional, mediante libre negociación; según Decreto 94-2000 vigente a partir del 1 de mayo de 2001.

El Banco de Guatemala, entidad autorizada por la Junta Monetaria para ejecutar las políticas monetarias, calcula y publica diariamente la tasa de cambio de referencia del quetzal con respecto al dólar de los Estados Unidos de América, a ser utilizada en la liquidación de las obligaciones tributarias u otras que supongan pagos del Estado o al Estado y sus entidades, así como para la resolución de conflictos en el ámbito administrativo y jurisdiccional.

Las tasas de cambio de referencia determinadas por el Banco de Guatemala al 31 de diciembre de 2025 y 2024 fueron de Q 7.66451 y Q 7.70625 por US \$1.00 respectivamente.

NOTA 3 – BASE CONTABLE

A continuación se presenta un resumen de las prácticas y políticas contables más significativas observadas en la preparación de los estados financieros, las cuales tienen como Marco de Información Financiera las disposiciones del Libro I de la Ley de Actualización Tributaria y su reglamento vigentes en Guatemala.

a) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a asociados se reconocen por el monto original del documento, la mayoría de los servicios se realizan en condiciones normales de crédito y no devengan intereses.

Las otras cuentas por cobrar son inicialmente reconocidas a sus valores nominales y reducidos apropiadamente por los pagos parciales o totales que realicen los deudores.

b) Activos fijos

Los activos están valuados a su costo de adquisición o de revaluación de los bienes y en su caso el de las mejoras incorporadas con carácter permanente.

El valor del costo incluye los gastos incurridos con motivo de la compra, instalación y montaje de los bienes y otros similares, hasta ponerlos en condiciones de ser usados.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta que consiste en aplicar sobre el valor de adquisición, instalación y montaje, de producción o de revaluación del bien a depreciar, un porcentaje anual, fijo y constante.

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN
GUATEMALA -CENTRARSE-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

NOTA 3 – POLÍTICAS CONTABLES CONTINÚA

b) Activos fijos continúa

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los porcentajes anuales de depreciación utilizados son los siguientes:

Descripción	Porcentaje
Equipo de cómputo	33.33
Mobiliario y equipo	20
Mejoras a propiedades arrendadas	Plazo del contrato

Los gastos de mantenimiento y los de reparación que conserven los bienes en buen estado de servicio, en tanto no constituyan mejoras permanentes, no aumenten su vida útil ni su capacidad de producción se contabilizan directamente en los resultados del período en que se devenguen.

c) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son pasivos se reconocen al costo, provienen principalmente de la adquisición de bienes y servicios, y otros relacionados con la operación que se adquieren en condiciones normales de crédito y no generan intereses, se van liquidando en función de los pagos que se realicen a los proveedores y acreedores.

d) Prestaciones laborales

Las disposiciones del Código de Trabajo de Guatemala, estipulan que en caso de despido injustificado de un empleado, debe pagársele una indemnización con relación al tiempo de servicio prestado a la entidad, equivalente al sueldo de un mes por cada año de servicio. En caso de muerte, la indemnización corresponderá a sus sucesores.

La Asociación tiene la política de provisionar anualmente por Aguinaldo, Bonificación Anual Decreto 42-92 (Bono 14) hasta un cien por ciento (100%) del salario mensual de cada trabajador, contabilizando mensualmente la parte proporcional que corresponde.

La reserva por indemnización por terminación de la relación laboral anualmente se constituye hasta el límite del ocho punto treinta y tres por ciento (8.33%) del total de las remuneraciones anuales, contabilizando mensualmente la parte proporcional que corresponde.

La reserva no debe exceder del monto del pasivo laboral por concepto de indemnizaciones.

Si la reserva no alcanzare a cubrir el pago de las indemnizaciones, la diferencia se reconoce como gasto del ejercicio.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

La asociación registra sus ingresos, costos y gastos por el sistema contable de lo devengado, o sea cuando estos nacen como derechos u obligaciones y no cuando se hacen efectivos.

Todos los ingresos y gastos deben de corresponder al período anual en el que se informan.

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN
GUATEMALA -CENTRARSE-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

NOTA 3 – POLÍTICAS CONTABLES CONTINÚA

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales, a la tasa de cambio vigente a la fecha en que se realiza la operación. El diferencial cambiario resultante entre el momento en que se realiza la operación, la fecha de su cancelación o la del cierre contable, se registra contra el resultado del período.

Las cuentas por cobrar o cuentas por pagar en moneda extranjera originadas por operaciones destinadas a la generación de ingresos, se reexpresan al tipo de cambio de referencia publicado por el Banco de Guatemala al cierre del período.

g) Régimen para las rentas de actividades lucrativas

La Asociación declara el impuesto sobre la renta bajo el Régimen Sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas.

NOTA 4 – CAJA Y BANCOS

Las cuentas que integran este rubro, son las que se presentan:

Descripción	2025	2024
Caja chica	5,000	5,000
Bancos en moneda local		
Banco América Central, S. A.	1,965,929	1,839,485
Banco Industrial, S. A.	962,927	1,091,479
	2,928,856	2,930,964
Banco en moneda extranjera		
Banco Industrial, S. A.	1,579,050	881,080
	1,579,050	881,080
	4,512,906	3,817,044

Sobre los fondos de las cuentas bancarias, no existe gravamen o restricción alguna, por lo que están disponibles para su uso.

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN
GUATEMALA -CENTRARSE-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR

Este renglón se integra de la siguiente forma:

Descripción	2025	2024
Cuentas por cobrar		
Proyectos	565,500	19,228
Patrocinios empresas	332,640	642,153
Consultorías Smart-C	306,735	266,294
Membresías	243,420	302,651
Capacitaciones	105,181	55,198
Organismos	27,927	0
Eventos	21,450	0
Consultorías	0	230,912
Canje	0	199,223
	1,602,853	1,715,659
Otras cuentas por cobrar		
Anticipo a colaboradores	1,096	759
Anticipos a proveedores	0	11,211
	1,096	11,970
	1,603,949	1,727,629

a/ De las cuentas por cobrar se tiene la siguiente antigüedad

Antigüedad	2025		2024	
	Monto	Porcentaje	Monto	Porcentaje
0 - 30 días	1,385,468	86%	949,726	55%
31 - 60 días	0	0%	220,511	13%
61 - 90 días	134,192	8%	216,666	13%
91 - 120 días	0	0%	328,756	19%
Más de 120 días	83,194	5%	0	0%
	1,602,854	100%	1,715,659	100%

NOTA 6 – ACTIVOS FIJOS

Los saldos que integran este rubro, son los que se presentan a continuación:

Descripción	2025	2024
Activos depreciables		
Equipo de computación	724,238	657,627
Mobiliario y equipo	478,023	467,198
Mejoras a propiedades arrendadas	207,241	207,241
	1,409,502	1,332,066
Depreciación acumulada (Nota 3a)	(1,182,565)	(1,042,314)
	226,937	289,752

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN
GUATEMALA -CENTRARSE-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

NOTA 6 – ACTIVOS FIJOS CONTINÚA

A continuación se presenta la conciliación de los valores en libros de los activos fijos, adquisiciones y retiros, así como la disminución y aumento de las depreciaciones acumuladas, ajustes y reclasificaciones:

2025								
Descripción	Valor libros 31/12/2024	Movimientos del periodo		Ajustes		Depreciaciones		Valor libros 31/12/2025
		Adiciones	Bajas	Debe	Haber	Disminucio- nes	Aumentos	
Activos depreciables								
Equipo de computación	104,928	66,611	0	0	0	0	(54,113)	117,426
Mobiliario y equipo	9,478	10,825	0	0	0	0	(5,132)	15,171
Mejoras a propiedades arrendadas	175,346	0	0	0	0	0	(81,006)	94,340
Total	289,752	77,436	0	0	0	0	(140,251)	226,937

2024								
Descripción	Valor libros 31/12/2023	Movimientos del periodo		Ajustes		Depreciaciones		Valor libros 31/12/2024
		Adiciones	Bajas	Debe	Haber	Disminucio- nes	Aumentos	
Activos depreciables								
Equipo de computación	76,733	87,444	(14,999)	0	0	1,667	(45,917)	104,928
Mobiliario y equipo	2,795	9,393	0	0	0	0	(2,710)	9,478
Mejoras a propiedades arrendadas	0	207,241	0	0	0	0	(31,895)	175,346
Total	79,528	304,078	(14,999)	0	0	1,667	(80,522)	289,752

NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro se conforma de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Acreedores locales	153,778	232,952
Prestaciones laborales (Nota 3b)	487,107	473,271
Impuesto al Valor Agregado débito	49,927	41,383
Cuotas laborales y patronales	29,264	27,734
Retenciones I.S.R	46,967	10,050
Anticipo pago de socios	0	500
	767,043	785,890

NOTA 8 – INGRESOS PERCIBIDOS NO DEVENGADOS

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Membresías Jade Imperial	510,989	357,117
Membresías Jade Azul	315,884	348,748
Membresías Jade Negro	96,464	80,621
Membresías Fundaciones	64,578	31,363
	987,915	817,849

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN
GUATEMALA -CENTRARSE-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

NOTA 9 – RESERVA PARA INDEMNIZACIONES

A continuación se presentan los movimientos que durante los periodos 2025 y 2024 ha tenido la provisión:

Descripción	2025	2024
Saldo al inicial	797,181	610,033
Disminución (pagos)	(363,387)	(186,729)
Aumento	550,563	373,877
Saldo al final	984,357	797,181

NOTA 10 – IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
(Déficit) excedentes del año	171,602	0
Ingresos de otras categorías de renta	0	(15,695)
Ganancias de capital	0	(1,666)
Rentas exentas	0	(8,215,271)
Costos y gastos para la generación de las rentas exentas	0	9,638,951
(Pérdida) renta imponible	171,602	1,406,319
Tasa impositiva	25%	25%
Impuesto determinado por pagar	0	351,580

NOTA 11 – INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El rubro se encuentra integrado de la manera siguiente:

Descripción	2025	2024
Donaciones y patrocinios	6,067,576	4,353,548
Membresías	2,994,435	2,863,489
Consultorías y talleres Smart-C	2,136,187	1,945,997
	11,198,198	9,163,034

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN
GUATEMALA -CENTRARSE-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

NOTA 12 – GASTOS DE OPERATIVOS

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Sueldos y salarios	3,283,141	3,035,764
Honorarios profesionales	1,364,390	867,774
Eventos	1,163,784	1,096,120
Prestaciones laborales	551,592	531,740
Publicidad y propaganda	503,505	877,321
Alquileres	410,514	391,412
Gastos oficina	392,531	329,601
Servicios básicos	267,643	320,474
Otros gastos colaboradores	243,707	318,364
Mantenimientos varios	230,918	361,646
Cuotas patronales	208,220	192,620
Depreciaciones	140,251	80,522
Viáticos	117,706	559,538
Cuotas y suscripciones	94,200	40,249
Impuestos y contribuciones	11,456	68,957
	8,983,558	9,072,102

NOTA 13 – GASTOS OPERATIVOS SMART-C

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Honorarios profesionales	1,094,052	832,054
Sueldos y salarios	586,201	465,063
Impuestos y contribuciones	104,786	115,973
Prestaciones laborales	77,281	75,643
Otros gastos colaboradores	34,709	91,811
Gastos oficina	33,118	17,002
Cuotas patronales	29,158	24,065
Servicios básicos	18,827	6,675
Viáticos	11,763	132,839
Cuotas y suscripciones	8,432	36,096
Eventos	0	25,223
	1,998,327	1,822,444

NOTA 14 – INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Ingresos financieros		
Intereses bancarios	8,651	15,695
Gastos financieros		
Comisiones bancarias	12,797	10,773
	(4,146)	4,922

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN
GUATEMALA -CENTRARSE-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

NOTA 15 – OTROS INGRESOS Y GASTOS

Este rubro se integra de la siguiente manera:

Descripción	2025	2024
Otros ingresos		
Diferencial cambiario ganancia	61,345	1,133
Otros ingresos	47,247	0
Ganancia en venta de activos fijos	0	1,667
	108,592	2,800
Otros gastos		
Diferencial cambiario	149,157	73,428
	(40,565)	(70,628)

NOTA 16 – BENEFICIOS FISCALES

Mediante resolución SAT-IRG-CRC-AOTG-UART-745-2003 de la Superintendencia de Administración Tributaria, se le concedió a la Asociación exención del pago del Impuesto sobre la Renta , Impuesto de Timbres Fiscales y de Papel sellado Especial para Protocolos, Impuesto a las Empresas Mercantiles y el impuesto al Valor Agregado con excepción de las adquisiciones de bienes y servicios; quedando la misma sujeta a presentar la Declaración jurada anual del Impuesto sobre la Renta, la cual según dicha ley reformada, deberá hacerlo dentro de los primeros tres meses del año calendario siguientes a la finalización del período anual correspondiente.

NOTA 17 – CONTINGENCIAS

Revisiones Fiscales

Las operaciones de la Asociación Civil Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala -CENTRARSE- del período 2025, no han sido objeto de revisión por parte de la Superintendencia de Administración Tributaria. Conforme al Código Tributario de Guatemala, el derecho de la Administración Tributaria para hacer verificaciones, ajustes, rectificaciones o determinaciones de las obligaciones tributarias, liquidar intereses y multas, y exigir su cumplimiento y pago a los contribuyentes, se ejerce a los últimos cuatro (4) períodos anuales, los cuales prescriben, cada uno, dentro del plazo de cuatro (4) años.

NOTA 18 – EVENTOS SUBSECUENTES

La Asociación ha evaluado los eventos subsecuentes a partir del 31 de diciembre de 2025, para determinar la necesidad de registros o revelaciones potenciales en los estados financieros. Tales eventos fueron evaluados hasta el 26 de febrero de 2026, fecha en la cual se considera que los estados financieros están disponibles para ser emitidos. Sobre la base de esta evaluación, no se tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre y la fecha de emisión de los estados financieros que puedan afectarlos significativamente.

**ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO PARA LA ACCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN
GUATEMALA -CENTRARSE-
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresados en Quetzales)**

NOTA 19 – APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2025, fueron aprobados para su emisión por la dirección de la Asociación Civil Centro para la Acción de la Responsabilidad Social Empresarial en Guatemala -CENTRARSE- en fecha 26 de febrero de 2026. Estos estados financieros serán sometidos a sesión de Directorio y Asamblea General, para su publicación.